

cipio de mi discurso dije que forman parte de la civilización general¹, y que eran indestructibles. Además, contra la prestación en frutos hay una razón poderosísima, y es que tan absurda como fué su extinción, tan absurdo sería su restablecimiento por razones análogas. Ahora están contra el restablecimiento todas las razones económicas, y entonces estuvo contra su extinción una razón que es la más poderosa en punto de contribuciones: su existencia

En punto á hacer al Clero propietario, creo, señores, que no conseguirían su intento los que pretenden por este medio dar al Clero la gran importancia que antes tuvo. Me explicaré, porque la observacion que voy á hacer no la he visto usada por nadie.

En cada época social hay una especie de riqueza que tiene una virtud específica: la virtud de comunicar á sus poseedores la mayor importancia en el Estado. Esta virtud específica de comunicar la importancia en el Estado, la tuvo en los siglos medios la tierra, y éste es el origen, ó el principal origen á lo menos, de la grande importancia que alcanzaron los barones feudales. Pero nació el comercio, nació la industria y entonces se verificaron las revoluciones coetáneas, una como principio, y otra como consecuencia; una revolución social, y otra revolución política.

La revolución social consistió en que esa virtud específica, que comunicaba la importancia á sus poseedores, pasó de la tierra á la industria y al comercio. La revolución política consistió en que la importancia social pasó de los barones feudales á los comerciantes y á los hombres industrioses². Así, pues, los que quieren hacer al Clero propietario para que tenga la

¹ Si por civilización general se entiende la que ha sido reprobada en el *Syllabus* bajo el nombre de liberalismo y civilización moderna, no hay duda sino que decía bien Donoso; mas si hemos de juzgar civilizado un pueblo cuando en él prevalecen sobre todas las artes é intereses los bienes del orden moral fundado en la Religión, la venta de los bienes eclesiásticos debe ser condenada como un principio de disolución social, en que se contienen virtualmente todos los horrores del estado salvaje. — (NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

² Ciertamente en un siglo que adora el becerro de oro, la importancia social y política ha pasado al comercio y á la industria, es decir, á la plutocracia ó aristocracia del dinero. — (NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

importancia que tuvo en otro tiempo, lo yerran grandemente, porque asocian el porvenir del Clero al porvenir de una riqueza que va perdiendo de importancia todos los días.

Hay otra razón poderosísima contra que el Clero sea propietario¹. Yo no entraré, señores, en la cuestión de amortización ó desamortización. Sé que ésta puede ser excesiva, y en España ciertamente no lo es; pero aun cuando lo fuera, no es de este momento examinarlo: lo que sí es del momento, es que el Clero, siendo propietario, tiene un interés vital en que la amortización continúe, y el Estado tiene siempre un interés permanente en que la desamortización se verifique. Ahora bien, señores: estos intereses establecen una pugna, una guerra inevitable entre el Clero y el Estado; y yo, que soy amigo del Clero porque le juzgo el más débil, no quiero que haya esa guerra; quiero que haya unidad de acción y no contrariedad de intereses. Pero destruidos los medios que había hasta aquí, ¿cuál queda? Uno: el mejor de todos en mi opinión, que es el de hacer al Clero propietario de renta perpetua del Estado. Entonces, y sólo entonces, el Clero tendrá asegurada su independencia; porque entonces, y sólo entonces, pondrá al Gobierno en la necesidad de pagar religiosamente los intereses ó de hacer la infame bancarrota. Entonces, y sólo entonces, será independiente, porque se presentarán sus ministros al Gobierno como acreedores ejecutivos, y no como acreedores asalariados. Entonces, y sólo entonces, tendrá el Clero la importancia social debida, porque importancia política no la quiero para él²; porque entonces, y sólo entonces, tendrá su porvenir unido al porvenir de una riqueza que va creciendo en importancia, como va menguando la de la tierra. Entonces, y sólo entonces,

¹ La razón que en defensa de este error alega Donoso, procede de la escuela ó secta de los economistas liberales ingleses, error cuya aplicación ha causado en la sociedad moderna males y conflictos que hoy son harto difíciles de conjurar, y que cierto no serán conjurados; antes conducirán á los horrores del socialismo si no vuelven los Gobiernos los ojos á la Iglesia, que es quien únicamente puede remediarlos. — (NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

² Eco fidelísimo en este punto de la escuela liberal, Donoso no quería que el Clero influyese en la política. De esto á tenerlo por enemigo no hay más que un paso, el cual se ha dado y se dará lógicamente allí donde no sea extirpado hasta en sus últimas raíces el doctrinarismo liberal. — (NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

el interés del Clero y el del Estado no solamente no serán cosas contrarias, sino que no serán ni aun cosas distintas, pues serán una misma cosa: esto sería la perfección, señores.

Estas son las razones que tenía que exponer en favor de la adición que he presentado. Ahora, si el Congreso me lo permite, diré alguna cosa sobre mis propias doctrinas, sobre mi propia opinión. Tan pocas son las veces que hablo en este recinto, que yo espero que el Congreso será conmigo benévolo. Señores, yo he defendido hoy con calor, con todo el calor que me es posible, los intereses religiosos, como defendería mañana, si se ofreciese, los intereses monárquicos; como defendí días pasados, en una ocasión solemne, los intereses populares. En aquella ocasión se estimó, no aquí, sino fuera de este recinto, porque aquí no era posible, que yo era revolucionario. A los que lo hayan dicho de mala fe, no tengo que darles más que una contestación; y es, señores, que por más que las eleven poniéndolas unas sobre otras, mi desprecio está aún más alto que sus calumnias. A los que hablan de buena fe, á los que sean hombres de buena fe y entendidos, sólo les diré que miren lo que dicen; porque saliendo yo, señores, á la defensa de los intereses populares, no hago otra cosa sino salir á la defensa de aquello que constantemente defendieron nuestros Reyes; al salir á la defensa de los intereses monárquicos, no hago otra cosa más que salir á la defensa de lo que constantemente hicieron los pueblos de España; y al salir á la defensa de los intereses religiosos ¹, no hago otra cosa sino defender lo que defendieron siempre en España los pueblos y los Reyes.

A los hombres entendidos en la Historia les diré también que recapaciten que el Clero ó la Iglesia, el Trono y el pueblo ha sido siempre en España nuestra trinidad política; que siempre que uno de estos principios ha sido atacado, luego al punto han salido los otros dos, hasta con una especie de frenesí, á su defensa.

¹ Bien hubiera podido repetirse entonces á Donoso Cortés aquello de: *Non tali auxilio, nec defensoribus istis tempus eget.* (NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

Para no hablar de los demás, y sí sólo del principio religioso de que se trata, yo recordaré que el principio religioso en España ha tenido estos enemigos: el islamismo, el judaísmo y el protestantismo. Pues bien, señores: los Reyes y los pueblos se aunaron para salir á la defensa del principio religioso, y ahogaron en sangre estas doctrinas, valiéndose para ello hasta de medios atroces, de medios sobre los cuales, lo declaro aquí con franqueza, cae entera mi condenación, como ha caído ya entera la condenación de la Historia ¹; pero estos medios prueban indudablemente la unión indisoluble, la alianza perpetua entre esos tres principios.

Por lo demás, señores, no se crea que ésta es una cuestión histórica solamente, que es una cuestión de estudiantes, no; es una cuestión histórica, pero sobre todo es una cuestión política, una cuestión de actualidad, una cuestión de gobierno. En esta nación, señores, hay una gran cuestión planteada mucho tiempo hace, cuestión que no ha sido resuelta todavía, y que es menester resolver á toda costa

La cuestión ésta consiste en hallar un terreno bastante alto, bastante desembarazado para que en él pueda evolucionar libremente un partido nacional que ahogue la voz de todos los otros partidos. Digo que esta cuestión está planteada hace mucho tiempo, y sigue planteada todavía: el Sr. Egaña clamó, en un excelente discurso del otro día, por la concordia de los ánimos; el Sr. Canga-Argüelles abogó con no menor energía por que atendiésemos á los intereses de la nación, y no á los de los partidos; y el señor Ministro de Hacienda nos dijo que debía mirarse sobre todo á la unión de las voluntades, y que por esto había presentado la ley que actualmente discutimos.

Señores, este anhelo ocupa todos los ánimos y absorbe todos los entendimientos: ¡y qué extraño es que nos haya ocupado mucho tiempo y que nos ocupe á todos! Las revoluciones

¹ Donoso seguía en esto á la historia falsificada por pérfidos protestantes, falsos filósofos y verdaderos liberales. —(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

todas recorren dos períodos en su evolución completa: en el primero cada partido se cree el único depositario de la verdad; en el segundo no hay partido que no empiece á sospechar que las verdades de que es depositario van unidas con gravísimos errores. Este segundo período viene en la sociedad como viene en el hombre: con la edad y con los desengaños; viene después de la revolución; viene después de catástrofes atroces. Entonces los partidos comienzan á levantar una bandera que dice *Concordia*, y á romper la otra bandera que dijo *Exterminio*. Este es el espectáculo que presenta la sociedad cuando este segundo período aparece en la Historia.

Y, señores, en este período nos encontramos, y entramos en él de lleno cuando subió al Poder el Ministerio López: este Ministerio tuvo una singular fortuna y una singular desgracia: la fortuna consistió en haber sido el primero que vió claro la situación para conocer que había llegado este período; consistió su desgracia en no aceptar con el medio de consolidarlo; y digo á propósito con el medio, porque no hay más que uno, que es la unión de todos los entendimientos por medio de un símbolo común que subyugue todas las voluntades. El Ministerio López quiso llegar á este fin por medio de las coaliciones, ignorando que las coaliciones no producen la unidad, sino la confusión; y estas dos cosas, no sólo son diferentes, sino que son de todo punto contrarias, porque la unidad lleva á la paz, y la confusión lleva á la guerra. Pero, señores, un problema no deja de existir porque haya sido mal resuelto; y este problema es necesario resolverlo y pensar en resolverlo siempre, y sobre todo es necesario resolverle en la situación en que la nación se encuentra. ¿Y pudiéramos nosotros extrañar esta situación ni asombrarnos de ella?

¿Qué vemos, señores, en la nación española? De un lado vemos un partido numerosísimo; un partido, señores, que combatió con nosotros siete años; un partido que está atesorando, si puedo decirlo así, tesoros de venganzas. ¿Qué vemos del otro lado? Otro partido numerosísimo que ha estado con nosotros

algunas veces en este recinto, y que en su mayor parte apela ahora de las discusiones á las calles; un partido que permanece, con respecto á nosotros y á nuestras cosas y á nuestras leyes, en un estado, si puede decirse así, de muda y amenazadora protesta. ¿Qué vemos en la nación? La nación, señores, está como indiferente á nuestras discusiones, está como temerosa de nuevas y más terribles catástrofes. ¿Qué vemos en el Trono? En el Trono, señores, vemos la inocencia puesta en medio de dos partidos: uno que se le atreve, y otro que la amenaza. Ahora bien, señores: con la mano puesta en la conciencia yo os pregunto á vosotros si tenéis seguridad absoluta, porque en esto la seguridad absoluta es necesaria de todo punto, si tenéis seguridad absoluta de poder en esta situación guardaros á vosotros mismos y ser sus firmes guardadores.

No se responda, porque ya lo sé, que contamos con un Ejército leal, que contamos con las autoridades de las provincias, que contamos con las corporaciones populares. Señores, yo sé que otro Poder contó también con mucho, y, sin embargo, Dios le tocó en el corazón con el dedo y cayó muerto de repente. La fuerza material por sí sola es debilidad, que no es fuerza: la fuerza material por sí sola es como la sal que se deshace en el agua, como la fortuna que se resbala entre las manos. La fuerza material ha de ir acompañada con la de los principios, y ésta es la verdadera fuerza en las sociedades humanas. Y bien, señores: ¿en qué consistirá la fuerza de los principios? Consistirá en ese símbolo común que puedan aceptar todos los hombres de bien de todos los partidos, de todos los principios, sin que se les llame apóstatas. No consiste en coaliciones monstruosas siempre, porque siempre llevan á los abismos; consiste en ir cuidadosamente reuniendo de todos los principios que hay en todos los partidos aquellos fragmentos de que se compone, señores, la verdad española; único que todos pueden aceptar sin rubor, porque todos son españoles.

¿Cuáles son esos principios, señores? Yo los he demostrado

ya en otra ocasión, y creo haberlos demostrado bien. Creo que, para atraernos á nosotros todos los hombres de bien de todos los partidos, debemos ser muy liberales, muy populares, muy monárquicos, muy religiosos; porque sólo así podremos acercarnos todos los partidos sin pasar por apóstatas. ¿Y cómo seremos nosotros todas estas cosas? Porque quiero entrar en todos los detalles, ¿cómo seremos todas estas cosas?

Seremos monárquicos, poniendo en el Rey la suprema dirección de la nación y el gobierno del Estado; no reconociendo la máxima revolucionaria y ultramontana de que el Rey reina y no gobierna; es decir, que el Rey no es nada en la sociedad ni en la política. No daremos más al Rey, porque darle más sería darle el gobierno absoluto; no le daremos menos, porque darle menos sería abolir la Monarquía constitucional, y levantar sobre sus escombros la República parlamentaria.

¿Cómo seremos liberales, señores, y muy liberales? Aceptando con todos sus inconvenientes, aceptando con todas sus consecuencias, el principio de la discusión, que es el principio de vida de todos los pueblos libres; porque, señores, la libertad no es otra cosa que la discusión, y en este punto soy tan exigente que me gustan hasta las discusiones peligrosas ¹. Peligrosa era la discusión de la reforma constitucional; muchos de mis amigos se oponían á ella, y yo la consideré como buena, y buena fué con efecto. Antes de aquella discusión, todos los que nos sentamos aquí vinimos bajo el peso de las acusaciones más terribles: unos éramos absolutistas, otros carlistas, y todos éramos reaccionarios. ¿Y qué sucedió? Que nosotros nos lavamos, en las aguas vivas de aquella discusión, de las manchas de esa calumnia. La discusión en los Gobiernos de discusión es siempre buena.

¿Cómo seremos, señores, populares ó democráticos, en el

¹ Donoso olvidaba en este punto que *qui amat periculum in eo peribit*, y no presentía siquiera lo que había de proclamar después, que la discusión es "el traje con que se disfraza la muerte cuando viaja de incógnito."—(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

buen sentido de esta palabra? ¿Cómo? Confiriendo el derecho electoral, abriendo las puertas de este Parlamento á los que tienen y á los que saben; ¿para qué? Para que hagan prevalecer en los consejos del Príncipe y en la opinión pública los intereses comunes. No les daremos más, porque darles más sería darles el gobierno, y el gobierno en una Monarquía es cosa del Rey. No les daremos tampoco menos, porque dejaríamos sin garantía los intereses comunes.

¿Cómo seremos democráticos en el buen sentido de la palabra? Seremos democráticos dando al pueblo aquella educación religiosa á que tienen derecho todos los seres morales, aquella educación, aquella instrucción á que tienen derecho todos los seres inteligentes, dándoles el pan á que tienen derecho los seres que viven y trabajan; lo seremos en fin, señores, dándoles una participación completa, no escatimada, en todo lo que tenga relación con los intereses materiales y locales. No daremos más al pueblo, porque sería abrirle las puertas de la política y abrir las puertas de las revoluciones; pero no le daremos menos, porque sería faltar á aquella suprema equidad que debe presidir al repartimiento de todos los beneficios sociales.

¿Cómo seremos, en fin, religiosos? Lo seremos adoptando el pensamiento de mi enmienda. Seremos religiosos procurando al mismo tiempo la subsistencia del Clero y la independencia de la Iglesia. Tampoco daremos menos al Clero, porque darle menos sería echar por el camino de la impiedad; no le daremos más tampoco, porque darle más sería echar por el camino de las reacciones.

Tales son, señores, las concesiones que yo creo que deben hacerse á todos los partidos para fundar un partido verdaderamente nacional, para fundar un partido que esté seguro de sostener las instituciones del país porque esté seguro de vencer á todos los partidos ¹. Yo bien sé, señores, que cada uno de

¹ Este partido no había necesidad de fundarlo, porque ya existía: la idea que de él daba Donoso, es á saber, la de un partido cuyo símbolo constase de fragmentos de ver-

los partidos que nos dividen dirá: "Eso es poco." A mí no me importa nada eso: lo que me importa es que la nación diga: "Eso es bastante", porque lo que mata es el silencio, es la indiferencia de las naciones.

Sólo me resta pedir al Congreso su perdón por haberme quizá excedido hablando de cosas que no pertenecen á la cuestión; pero habiendo visto que el Sr. Egaña, el Sr. Canga-Argüelles y el Sr. Ministro de Hacienda habían hablado de estas cosas, he querido dar alguna extensión más de la conveniente á mis ideas.

dad recogidos de todos los partidos, es la idea del partido ecléctico y doctrinario conocido y mil veces reprobado en la historia contemporánea con el nombre de *moderado*.
(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

DISCURSO

SOBRE

LOS REGIOS ENLACES

pronunciado en el Congreso el 17 de Septiembre de 1846.